



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



## JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE BOLOS

### PROCESO ELECTORAL 2020

#### ACTA Nº 9 DE JUNTA ELECTORAL DE LA FEB

En Madrid, , siendo las 14:20 horas del **día 2 de octubre de 2020** , se reúnen por medios telemáticos, los miembros de la Junta Electoral de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Electoral, los reunidos, tras debate y deliberación sobre los asuntos que constan en el orden del día, adoptan por unanimidad, los siguientes

#### ACUERDOS

#### **PRIMERO. PROCLAMACION DE RESULTADOS PROVISIONALES DE LAS ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA RFCE.**

Recibidas por la Junta Electoral las actas de escrutinio correspondientes a las votaciones celebradas en las circunscripciones territoriales en donde se han realizado votaciones se acuerda publicar los resultados provisionales de las elecciones a miembros de la Asamblea General en las siguientes circunscripciones y estamentos que figuran en el ANEXO I que se une a la presenta acta como parte inseparable.

Conforme dispone el art. 14.3 de la Orden ECD y 17.3 del Reglamento Electoral, los candidatos que no hubieren resultado elegidos integrarán una lista de suplentes para cada especialidad, circunscripción y estamento, ordenada de acuerdo con el número de votos obtenidos, que servirá para cubrir de forma automática, las vacantes que vayan surgiendo en la Asamblea General de la RFCE con posterioridad a las elecciones.

Provisionalmente la lista de suplentes está integrada por las personas y entidades relacionadas en el apartado correspondiente del anexo I citado anteriormente.

#### **SEGUNDO. NOTIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS A LOS INTERESADOS.-**

Notifíquese los acuerdos adoptados a los interesados con la indicación de que frente a los actos y acuerdos de la Junta Electoral de la FEB podrá interponer recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte en el plazo de dos días hábiles, conforme al CAPÍTULO V del Reglamento Electoral, a contar desde el día siguiente a la notificación.

Todo ello sin perjuicio de que los interesados utilicen cualquier otro recurso que estimen pertinente.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



## JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE BOLOS

Procédase a la publicación de los presentes acuerdos en los tablones de anuncios de la FEB y de las Federaciones Autonómicas /Delegaciones Territoriales, así como en la web de la FEB sección procesos electorales. En todo caso será de aplicación lo previsto en la L.O. 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

La publicación de los presentes acuerdos tiene exclusiva finalidad garantizar la transparencia del proceso electoral.

Redactada y leída a los asistentes la presente acta, se aprueba por unanimidad por la propia Junta que adoptó los acuerdos, al final de la reunión y el mismo día, firmando los asistentes en prueba de conformidad. Sin más temas que tratar se levantó la sesión a las 14,45 horas.

**El Presidente**

**Roberto López Gutiérrez**

**La Secretaria**

**María Sanz Pardo**

**El Vocal**



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



## JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE BOLOS

### ANEXO I

#### PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS PROVISIONALES EN LAS VOTACIONES A MIEMBROS A LA ASAMBLEA GENERAL FEB

##### ESPECIALIDAD BOWLING ESTAMENTO CLUBES DEPORTIVOS

<b>BOLICHES BC</b>	<b>5 votos</b>	
<b>CAPITAL BOWLING</b>	<b>5 votos</b>	
<b>VAGUADA BC</b>	<b>3 votos</b>	
<i>FUSIÓN BOWLING CLUB</i>	<i>2 votos</i>	<i>Suplente</i>

##### ESPECIALIDAD BOWLING ESTAMENTO DEPORTISTAS

<b>RAUL JIMÉNEZ CARRIÓN</b>	<b>9 votos</b>	
<b>ANTONIO AYUSO IZQUIERDO</b>	<b>7 votos</b>	
<i>M. TERESA FRANCO BARRIOPEDRO</i>	<i>2 votos</i>	<i>Suplente</i>

##### ESPECIALIDAD BOLO PALMA ESTAMENTO ÁRBITROS

<b>PABLO POSADA AGUADO</b>	<b>34 votos</b>	
<b>JESÚS A. CRUZ RUIZ</b>	<b>29 votos</b>	
<b>ALFREDO ESCANDÓN ALONSO</b>	<b>24 votos</b>	
<i>DÁMASO TEZANOS DÍAZ</i>	<i>21 votos</i>	<i>Suplente</i>